

República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

FICHA TÉCNICA

Descripción: *Adquisición de Insumos de Limpieza, Higiene y Desinfección para uso del MINC y Dependencias.*

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0026

1. Invitación a Participar

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compra Menor**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0026**, para los fines de presentar su mejor oferta para la “*Adquisición de Insumos de Limpieza, Higiene y Desinfección para uso del MINC y Dependencias.*”

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

Según lo establecido en el **Cronograma de Actividades** (Ver numeral 6), **se realizará el Acto de Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas y Económicas**. Ambas actividades serán realizadas en las instalaciones del MICM y no requieren la presencia de los oferentes participantes.

2. Procedimiento de Selección

El procedimiento de selección aprobado por el Ministerio de Cultura (MINC) para llevar a cabo el presente proceso es el de Compra Menor y se realizará mediante **ETAPA ÚNICA** y la **ADJUDICACIÓN** será por **ITEMS** a favor del (los) Oferente (s) que presente (n) la propuesta que **mejor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y el menor precio ofertado.**

3. Especificaciones y Requerimientos Técnicos

De los Bienes a adquirir:

No.	Artículo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Ácido muriático.	· Controlador de PH. · Para limpieza general de baños y cocinas. · Concentrado · Limpiador Desincrustante	Galón	30
2	Ambientador en gel para autos.	· Aromatizantes de ambientes en gel. · 70 Grs. · Fragancias variadas.	Unidad	50
3	Ambientador sólido.	· Aromatizantes de ambientes Sólido · Fragancias variadas. · 50 Uds. de esencia A Manzana y Canela 6 Oz. · 50 Uds. de esencia A Brisa Hawaiana 6 Oz.	Unidad	100
4	Ambientador spray diferentes olores.	· 25 Uds. Ambientador En Aerosol Brisa Hawaiana 8 Oz. · 50 Uds. Ambientador En Aerosol Lavender & Vainilla 8 Oz. · 25 Ambientador En Aerosol Apple Cinnamon 8 Oz.	Unidad	100
5	Atomizador de 16 Oz.	· Atomizador de Plástico Con Boquilla Graduable. · 16 onzas.	Unidad	50
6	Líquido abrillantador de llantas.	· Presentación galón. · Abrillantador y protector de llantas de automóvil, sillones de piel, cubiertas de vinil o superficies de plástico.	Galón	12
7	Brillo verde.	· Brillo para lavar platos. · Buena calidad. · Resistente.	Unidad	200
8	Brillo verde con esponja.	· Brillo verde con esponja para lavar platos. · Uso de cocina.	Unidad	50
9	Cera para pisos.	· Líquido. · Presentación en galón. · Plástico resistente al calor, no flexible. · Brilla pisos.	Galón	10
10	Cloro.	· Líquido. · Presentación en galón. · Plástico resistente al calor, no flexible. · Desinfectante.	Galón	300
11	Cubeta de goma 15L. Para trapear.	· Cubeta de goma de uso de limpieza.	Unidad	50

		· Varios colores. · 15 Litros.		
12	Cubo c/escurreidor 15 L. para trapear	· Cubo plástico con escurridor uso de limpieza. · Resistente. · 15 Litros.	Unidad	15
13	Cubo con tapa de 36 Gls.	· Cubo plástico con tapa para uso varios. · Resistente. · 36 Galones.	Unidad	4
14	Cuchara plástica (25/1).	· Utensilio plástico para consumo del café o comidas. · Color blanco. · Paquetes en funditas plásticas 25/1.	Paquete	200
15	Limpia roceta.	· Líquido concentrado. · Presentación en galón. · Removedor de cemento y manchas en los pisos.	Galón	30
16	Desengrasante anti oxido.	· Presentación en galón. · Líquido concentrado. · Utilizado para quitar manchas de aceite y grasas.	Galón	12
17	Desinfectante líquido.	· Presentación en galón. · Líquido concentrado. · Diferentes aromas (canela , lavanda, bebe). · Limpia, desinfecta y aromatiza. · Utilizado en pisos, baños, cocinas e inodoros.	Galón	300
18	Desinfectante de superficie spray.	· Presentación en spray aerosol. · Recomendación de superficie Fibra de vidrio, Esmalte, Vidrio, Cerámica, Plástico, Metal. · Mata el 99,9% de bacterias, virus, moho. · Protege de los gérmenes.	Unidad	100
19	Escobas plásticas.	· Utensilio para barrer. · Conformado por palo de madera y fibras. · Buena calidad.	Unidad	150
20	Escobillón.	· Utensilio para barrer jardines y espacios exteriores · Buena calidad.. · Conformado por palo de madera y fibras.	Unidad	20
21	Detergente en polvo multiuso.	· Detergente en polvo en sacos.	Unidad	10

		· Remueve manchas y combate malos olores.		
22	Fundas 18 Gls. Calibre 150 (Fardo 100/1).	· Para uso de desechos pesados, voluminoso o con humedad. · 18 Galones · Calibre: 150. · Tamaño: " de alto x " de ancho. · Color Negro. Fardo de 100 /1.	Unidad	50
23	Fundas 25 Gls. Calibre 150 (Fardo 100/1).	· Para uso de desechos pesados, voluminoso o con humedad. · 25 Galones · Calibre: 150. · Tamaño: " de alto x " de ancho. · Color Negro. · Fardo de 100 /1.	Unidad	100
24	Fundas 30 Gls. Calibre 150 (Fardo 100/1).	· Para uso de desechos pesados, voluminoso o con humedad. · 30 Galones · Calibre: 150. · Tamaño: 32.5" de alto x 20.0" de ancho. · Color Negro. · Fardo de 100 /1.	Unidad	100
25	Fundas 55 Gls. Calibre 150 (Fardo 100/1).	· Para uso de desechos pesados, voluminoso o con humedad. · 55 Galones. · Calibre: 150. · Tamaño: 44.5" alto x 25.5" ancho. · Color Negro. · Fardo de 100 /1.	Unidad	400
26	Guantes plásticos para limpieza.	· Par de Guantes plásticos para uso de limpieza de baños, cocina y oficinas. · Resistentes. · Varios colores. · En látex natural con revestimiento interior en suave algodón.	Unidad	100
27	Insecticida.	· Presentación en spray · Para uso interior y exterior. · Sin olor. · Mata mosquitos, moscas y zancudos.	Unidad	50
28	Jabón líquido de cuaba.	· Presentación en galón. · Líquido concentrado. · Material resistente al calor. · Utilizado para limpiar y aromatizar.	Galón	25

29	Jabón líquido para fregar.	· Presentación en galón. · Líquido concentrado. · Lavaplatos. · Desengrasante. · Varios olores.	Galón	150
30	Jabón líquido para las manos.	· Presentación en galón. · Líquido. · Gentil. · Utilizado en baños. · Remueve sucio y elimina gérmenes.	Galón	120
31	Limpiador de cristales.	· Presentación en galón. · Líquido. · Fórmula concentrada.	Galón	30
32	lustrador de Muebles.	· Lustrador de muebles. · Presentación en galón. · Ideal para mejorar la apariencia y el cuidado de los muebles de madera dejando una capa protectora que reduce el riesgo de desgaste y no permite que el polvo se adhiera.	Galón	12
33	Papel de baño regular (48/1).	· Suave. · Buena calidad. · Doble hoja. · Medidas: 9.3 cm x 10 cm. · Aprox. 300 hojas.	Fardo	50
34	Papel junior p/dispensador (12/1).	· Suave. · Buena calidad. · Doble hoja.	Fardo	500
35	Papel toalla para cocina (rollo).	· Buena calidad. · Absorbente · Limpieza de superficie. · Utilizado mayormente para uso de cocina.	Unidad	100
36	Papel toalla superior (6/1) para dispensador.	· Suave. · Buena calidad. · Doble hoja. · Papel higiénico Jumbo.	Fardo	400
37	Piedras aromáticas para orinales.	· Ambientador para orinales. · Varios olores.	Unidad	150
38	Plato #5 desechables.	· Platos foam de color blanco.	Paquete	150

39	Plato semi hondo #9 desechables.	· Platos foam semi-hondo de color blanco.	Paquete	150
40	Recogedor de basura plástica c/palo.	· Recogedor plástico con palo de madera. · Orilla de goma. · Buena calidad.	Unidad	100
41	Servilletas 500/1.	· Servilletas de buena absorción y resistencia. · Uso de cocina y oficinas.	Unidad	300
42	Servilletas 48/1.	· Servilletas de buena absorción y resistencia. · Uso de cocina y oficinas.	Unidad	50
43	Servilletas C-Ford 24/1.	· Fardo de Servilletas de buena absorción y resistencia. · Uso de cocina y oficinas.	Unidad	50
44	Shampoo para vehículo.	· Shampoo concentrado. · Presentación en galones. · Removedor de sucio de automóviles y transporte en general.	Galón	8
45	Suaper de Algodón de buena calidad (# 32 hilos).	· Trapeador. · Material: Fibra color blanco. · No nylon. · Absorbente. · Palo en Madera. · Tamaño No. 32. · Buena calidad.	Unidad	150
45	Tenedor plástico 25/1.	· Utensilio plástico para consumo de comidas. · Color blanco. · Paquetes en funditas plásticas 25/1.	Paquete	100
46	Vasos plásticos 5 Oz.	· Vasos plásticos desechables de 5 oz · Color transparente. · Uso para beber café.	Paquete	600
47	Vasos plásticos 10 Oz.	· Vasos plásticos desechables de 10 oz · Color transparente. · Uso para beber agua.	Paquete	300
48	Vasos plásticos 7 Oz.	· Vasos plásticos desechables de 7 oz · Color transparente. · Uso para beber agua.	Paquete	1000
49	Zafacón plástico de oficina (12 L).	· Zafacón plástico para uso de oficina. · Capacidad de 12L.	Unidad	60
50	Zafacón plástico de oficina (5 Gls./19 L).	· Zafacón plástico para uso de oficina.	Unidad	40

		·Capacidad de 19L.		
51	Vasos cónicos 4.5 onzas.	· Desechables, Vasos y Copas Plásticas Biodegradable · Empaque: Caja 25/200/ (5000).	Caja	5
52	Zafacón plástico con rueda de 55 Gls.	· Zafacón plástico para uso exterior · Capacidad 55gl.	Unidad	4
53	Lanilla rollo de 20 o 25/1 yarda) (300 yardas color blanca y 100 rosada).	· Lanilla de algodón para uso varios de limpieza. · Rollo en yardas 20/1 o 25/1. · Color blanco y rosado.	Yarda	400
54	Toalla de tela sintética.	· Toalla tela sintética de polyester. · Uso varios de limpieza, cocina y transportación. · Varios colores.	Unidad	50
56	Limpiador en espuma.	· Espuma limpiadora y desinfectante para superficies duras. 22 onzas.	Unidad	50
57	Toalla de tela de algodón p/cocina de una yarda.	· Toalla de algodón para uso de cocina · Usos varios de cocina. 24/1.	Unidad	100
58	Goma para sacar agua c/palo.	· Retiro de exceso de agua de cualquier superficie lisa. · Borde de goma que permita un fácil deslizamiento en superficies húmedas · Medidas aproximadas: 74.5 x 14 x 3 cm (ancho x alto x grosor).	Unidad	20
59	Cloro granulado.	· Para cisterna y piscina. · Presentación 350 Grs.	Unidad	20
60	Mascarillas quirúrgicas.	· Desechables azules (Caja 50/1).	Caja	150
61	Guantes Látex.	· Desechables (50 M) y (20 L). (Caja 100/1).	Caja	70
62	Gel antibacterial (Manitas limpias Galón.)	· Manitas limpias Galón.	Galón	100
63	Gel antibacterial (Manitas limpias 16 Oz.)	· Manitas limpias 16 Oz.	Unidad	70
64	Alcohol isopropílico 70 %.	· Alcohol isopropílico 70 %.	Galón	150

- **Nota 1:** Presentar Imagen ó Catálogo de cada uno de los artículos ofertados con su especificación técnica.
- **Nota 2:** La contratación debe incluir el transporte en la entrega, retiro y toda la logística correspondiente.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo compras@minc.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

4. Requisitos para participar en el proceso

1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del Estado con registro en estado activo.
4. Proveer la entrega de los bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
5. Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios, objeto de la contratación, evitando dilaciones.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
7. Mantener la reserva profesional sobre la información suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

5. Documentación a presentar:

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).
4. Presentar **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
6. Presentar su oferta en el Formulario Información del Oferente (**SNCC.F.042**).
7. **Ficha Técnica**. Documento con imágenes e informaciones de los artículos cotizados.
8. **Carta de Autorización de Crédito**, mínimo 30 días.
9. **Carta de Compromiso** donde indique **el tiempo de entrega total de los bienes**. El tiempo de entrega no debe exceder cinco (5) días calendario a partir de la emisión de la orden de compras.

Nota: El oferente/proponente debe presentar en su oferta toda la documentación requerida.

- El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación debidamente cerrado:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0026

6. Entrega de las Propuestas

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, hasta el **19 de mayo del 2022, hasta las 12:00 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

7. Cronograma de actividades del proceso



	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	16/5/2022 16:25	*
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/5/2022 09:12	*
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/5/2022 15:36	*
Presentación de Oferta Económica	19/05/2022 12:00	* Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	19/05/2022 12:30	*
Acto de Adjudicación	20/05/2022 12:30	*
Notificación de Adjudicación	20/05/2022 13:00	*
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/5/2022 13:00	*
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/05/2022 13:30	*
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días	*

8. Estudio y Evaluación de las Propuestas

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas recibidas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE- NO CUMPLE”**. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

9. Descalificación de las Propuestas

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

10. Adjudicación

La adjudicación será decidida por ITEM a favor del (los) oferente (s) cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio total, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia. En caso de que se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación.

11. Orden de Compra

La Orden de Compra producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

12. Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

13. Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir dela fecha del Acto de Apertura.

14. Condiciones y Fecha de Entrega de los Bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer entrega de los bienes a partir de la emisión de la Orden de Compra y bajo la coordinación del Dpto. de Compras y Contrataciones y Dpto. de Suministro y Almacén de este Ministerio de Cultura.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

15. Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, con número de Comprobante Gubernamental.